

((Todos somos Ramoncín))

Daniel Rodríguez Herrera



La SGAE ha hecho circular un [manifiesto](#). En él se denuncia que está siendo objeto de "una campaña orquestada que, a través de su linchamiento moral, pretende conseguir la destrucción de los derechos de los creadores". Rechazan la "persecución" de la que es objeto y denuncian que se realice contra "alguien que ha combatido, desde sus canciones y desde la SGAE, la intransigencia y la censura y ha trabajado, siempre, en defensa de la libertad". En definitiva, visto que han perdido por completo el respaldo de la sociedad, aunque mantengan el de los políticos, con Rodríguez-Salmones al frente, vuelven a ponerse el cartelito de "víctimas" a ver si sigue colando. ¿El título del manifiesto? "Todos somos Ramoncín".


Ana María es madre de familia y empresaria desde que en 2002 montara una pequeña tienda de informática, llamada [Traxtore](#). No cree que su tienda siga abierta en 2007. En el [I Encuentro Nacional de Internautas](#) relata cómo la SGAE le hizo una auditoría y le reclama 66.000 euros por ventas realizadas durante los años 2002 y 2003, antes de que se firmara el célebre acuerdo entre la empresa recaudadora de Teddy y ASIMELEC. Su empresita es una de "las tecnológicas" que, como denuncia Ramoncín ([minuto 8](#)), no nos deben dar pena porque ganan demasiado dinero y ellos sólo quieren un poquito, porque el canon es una cosa solidaria y tal. "Me piden el canon con carácter retroactivo y no con las tarifas digitales pactadas, sino con las analógicas que se colocaban en las cintas de audio y vídeo", dice Ana. "Por cada DVD virgen que he vendido me exigen 1,20 euros más IVA; si yo gano 12 con cada tarrina de 100 que vendo, ¿cómo me pueden pedir 120 más IVA por ella?". Pues porque hay que demostrar que todos somos Ramoncín, supongo.

Bueno, en realidad las razones son más pedestres. Tras el informe del Ministerio de Industria, que pedía la supresión del canon, la SGAE encargó una réplica a una consultora llamada Econlaw a la que calificó de "prestigiosa". El informe venía a decir que los autores no merecen cobrar menos por mucho que los precios de los soportes se reduzcan. "Esa empresa fue fundada tres meses antes de la publicación del informe con el capital mínimo para montar una sociedad limitada. No dudo que se pueda adquirir semejante prestigio en tan poco tiempo, pero suena un poco raro", explica Ana. Quizá es que los accionistas de la misma son todos Ramoncín, también.

Ana no es la más perjudicada, después de todo. A una tienda en Huelva le exigen cerca de medio millón de euros. Es normal, nunca esperaron a la nueva ley para exigir canon por las grabadoras de DVD, las tarjetas de memoria y los reproductores MP3. "El acuerdo lo firman los proveedores con la SGAE y a quienes nos auditan es a los minoristas, que no nos podemos defender. A mí me vinieron con una demanda la semana de Reyes, luego no se presentaron al juicio y ahora me han puesto otro. Esperan agotarme y arruinarme a base de pagar abogados. En cambio, a las grandes cadenas y franquicias ni las tocan", protesta Ana. "Preferiría deber dinero a Hacienda, la verdad, se preocuparían mucho más de que no tuviera que cerrar la tienda para pagarles, me darían facilidades". Ana, de todos modos, ha resultado un hueso más difícil de roer de lo esperado. Ha creado una [asociación](#) de minoristas de productos informáticos, una [web](#) con toda la documentación de su caso y hasta un [cómic](#) donde explica detalladamente hasta qué punto la SGAE nos saca hasta los higadillos. Ella no es Ramoncín.

Ana pedía una cosa. "Veo cierto rubor en los clientes cuando, mientras hacen sus compras, se les habla del canon. Yo lo estoy pasando muy mal y perderé mi negocio así que, por favor, poned una sonrisa de oreja a oreja cuando os descarguéis algo. Dadme esa satisfacción ya que yo y otros como yo os hemos pagado por ese derecho con intereses". No sólo eso. Tened la mula a tope. Mirad mal a los amigos que se compran CDs y DVDs originales. Si tenéis que compraros un producto físico que devenga canon, y no encontráis tienda en España que lo venda sin él, compradlo en Estados Unidos; los gastos de envío pueden compensarse con la diferencia de precio. Todo sea por Ramoncín.

Daniel Rodríguez Herrera es editor de *Programación en castellano* y miembro del *Instituto Juan de Mariana*

 **Podcast de LD:** Escuche el editorial del día en su MP3



Enlaces patrocinados ▼

► **Másters de Tracor para Comunicadores con Talento**

Máster en Producción de TV de Tracor y el Mundo TV. Máster en Artes de la Comunicación de Tracor y la Universidad San Pablo CEU: Máster en Diseño Gráfico y Comunicación Multimedia. Máster of Fine Arts in Computer Art (garantía de primer empleo).

www.tracor.es

► **Microsoft Visual Studio.NET para Desarrollo Web**

Visual Studio 2005. La diferencia es obvia. Pruébalo y compara.

www.microsoft.es

► **Diseño Web. Zonade Networks. Valencia**

Diseño de Web personalizado. Oferta en junio: 595EUR todo incluido (diseño Web, alojamiento, dominio, correos y adecuación legal). Segundo año por solo solo 149EUR.

www.zonade.es